

que enviaría a la consideración de vuestra soberanía, este proyecto.

Por lo expuesto anteriormente y con fundamento en la fracción I del artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito someter, por el digno conducto de ustedes, al honorable Constituyente Permanente, la siguiente

INICIATIVA DE DECRETO

Ciudad de México, Palacio Nacional, a diez de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, *José López Portillo*.—Rúbrica.

ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE ESPAÑA Y EL GOBIERNO DE GUINEA ECUATORIAL

El Boletín Oficial del Estado de 8 de enero de 1981 publica un Acuerdo de Cooperación Técnica firmado por los Gobiernos de España y Guinea Ecuatorial el 17 de octubre de 1980 para desarrollar un programa en materia sociolaboral y, en especial, de formación profesional y empleo en Guinea Ecuatorial. En virtud de este Acuerdo, el Gobierno español enviará Misiones de expertos para asesorar en materias relacionadas con la Formación Profesional y el Empleo; concederá becas de perfeccionamiento a ecuatoguineanos y facilitará material didáctico.

LA EDUCACION EN LAS REVISTAS

CENTRO REGIONAL DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES PARA AMERICA LATINA Y LA REGION DEL CARIBE. Revista Conescal 54. Abril-Junio 1980. México 5 D.F.

El presente número de la revista, además del cumplimiento de sus objetivos principales de difusión de los aspectos técnicos formativos e informativos relativos al área de conocimiento que maneja el Centro; difusión de estudios e investigaciones que realizan grupos de trabajo de la región latinoamericana y difusión de proyectos de arquitectura y construcción que puedan ser utilizados como referencia dentro del ámbito regional. También presenta tres estudios. El primero de ellos analiza un trabajo que permite, dentro del proceso de la programación física de espacios escolares, obtener como resultados programas arquitectónicos tipificados que, posteriormente en el proceso de diseño pueden incluir aspectos y criterios de regionalización. El segundo describe una experiencia venezolana relativa al diseño de un prototipo para edificios escolares que posibilita su aplicación masiva. El tercero es relativo a la correcta administración de los recursos humanos y materiales manejados en los procesos de ejecución de las obras.

ALTERNATIVAS CURRICULARES. Experimentación de tres programas educativos para el tercer grado de EBR. Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo de la Educación. Lima, 1979, pp. 1-130.

El estudio es una investigación aplicada al campo de la integración curricular que es uno de los problemas importantes de la educación de nuestro tiempo. La necesidad de evitar la exposición del conocimiento en disciplinas independientes y desarticuladas de la realidad, ha conducido al planteamiento de una organización más integrada de la acción educativa en varios niveles.

En el nuevo sistema educativo, la tendencia a la integración se presenta en forma orgánica, tanto en la Ley General de Educación como en la técnica curricular propuesta.

La educación se concibe como un proceso integral que desborda por completo la escuela.

El presente estudio fue planteado con el objeto de proporcionar conocimientos sobre la eficiencia de técnicas de tratamientos curricular en la fase de integración, para lo cual se diseñó un estudio piloto de experimentación de tres programas con diferente tratamiento curricular.

El trabajo pretende probar cuál de los tres programas educativos diseñados con diferentes grados de integración es el preferible para el aprendizaje de los educandos. Asimismo proporciona conclusiones relevantes sobre la eficacia de técnicas de tratamiento curricular para el primer ciclo de EBR.

CAPACITACION DOCENTE. Por Humberto Olivera Yabar. Cuadernos de Información Educativa año IV. N.º 6, 1980. Publicación del Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo de Educación. Lima-Perú.

Las Reformas Educativas exigen contar con docentes suficientemente preparados y motivados para tales propósitos. La capacitación docente se convierte así en un servicio permanente para los docentes en ejercicio, que les permitirá recrear su actividad pedagógica en función de la constante renovación y evolución de la ciencia y tecnología y de las modificaciones que se producen en los sistemas sociales y educativos buscando mejor adecuación a las realidades nacionales. Dichos cambios tienden tanto a compensar las desigualdades sociales como a mejorar la calidad de la educación.

El autor termina su artículo diciendo: «que la preparación del docente deber ser coherente con el papel que le toca desempeñar en una sociedad de permanente cambio; que toda capacitación docente debe ser continua, o sea, constante y al corriente de todas las transformaciones científicas; global, en la que participen todos los que se relacionan con la tarea educativa, coordinada y contando con todos los recursos de las instituciones que contribuyen a dicha capacitación».

CONSIDERACIONES EN TORNO AL EMPLEO EN LOS EGRESADOS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR. Por Emilio G. Marroquín. Revista de la Educación Superior. Núm. 33, Enero-Marzo, 1980, p. 81.

El autor facilita unos datos fundamentales que dan una idea del estado actual de la evolución en México del sistema de educación superior. Seguidamente trata por un lado de cómo el profesional debe

formarse de acuerdo con su vocación, capacidades y compromiso mutuo con la sociedad. Por otro, corresponde a las instituciones de educación superior y a la sociedad, establecer los mecanismos por los cuales sería posible determinar los profesionales que requieren; por todo ello es necesario que las instituciones de educación superior conozcan oportunamente los planes de desarrollo del país en general, y de cada sector de la sociedad en particular.

Menciona a continuación que, cuanto mayor sea la población escolar egresada del nivel universitario, de acuerdo con las exigencias óptimas de todo sistema educativo general, mayores serán las posibilidades de que el país se desarrolle de forma equilibrada y alcance nuevos estudios de progreso y bienestar.

Concluye aludiendo a lo poco que ha sido estudiado el problema del empleo de los egresados de las instituciones de educación superior. Por su parte, estas instituciones han expuesto sus recomendaciones en torno al tema. El sector productivo, con sus experiencias, y el sector gubernamental, deben aportar el primer esfuerzo conjunto para encontrar la solución de este problema que es primordial para el desarrollo del país.

LA EDUCACION RURAL EN EL CAPITALISMO DEPENDIENTE. Por Silvia Schmelkes. Revista Latino Americana de Estudios Educativos. México, D.F. 3. 1980.

El trabajo parte de un estudio del campesinado y de su caracterización en base a su situación estructural y sus patrones culturales. Analiza los resultados de algunos estudios que han intentado evaluar la utilidad de la educación tradicional destinada a este campesino.

Después, examina los efectos de algunas innovaciones en educación rural ya experimentadas en América Latina y concluye con las posibilidades de introducir modificaciones en la educación rural bajo los sistemas sociopolíticos imperantes en estos países.

El trabajo está referido a la población rural más desfavorecida dentro de la estructura social agraria y agrícola. Elimina a los campesinos poseedores de parcelas mayores de diez hectáreas, a la burgue-

sía agraria capitalista y a la burguesía agraria comercial. Este sector de población campesina es precisamente el sector mayoritario de la población rural. El medio rural en América Latina se encuentra poco dotado de oportunidades educativas, tanto en cantidad como en calidad, y el aprovechamiento es más pobre en este medio que en las ciudades.

La autora incluye en el trabajo algunos estudios a través de los cuales se perciben ciertos indicios de que los efectos de los programas educativos destinados a campesinos se ven potenciados cuando éstos implican una práctica económica o social distinta e incluso las modificaciones de las prácticas económicas o sociales resultan ser más educativas, en sí, que los programas de educación sistemática que los acompañan. Otra conclusión a que llega la autora es que el campesinado minifundista se encuentra siempre en desventaja respecto a los logros educativos en relación a otros campesinos que se encuentren en mejor posición socioeconómica.

ENSEÑANZA TÉCNICA: ¿UN CANAL DE MOVILIDAD SOCIAL PARA LOS TRABAJADORES? (Una evaluación de los efectos internos y externos de la enseñanza técnica de nivel medio superior, que se imparte en la zona metropolitana de México, D.F.). Por Carlos Muñoz Izquierdo-Pedro Gerardo Rodríguez. Revista Latinoamericana de Estudios. México, D.F., 1980.

El artículo señala la actualidad que ha vuelto a tener la educación técnica de nivel medio superior en México.

La Secretaría de Educación Pública ha creado un nuevo sistema de escuelas de este nivel que sólo ofrecen educación de carácter terminal.

La investigación realizada se propuso los objetivos siguientes:

1. Evaluar los efectos internos y externos de la educación técnica industrial de nivel medio superior, que se imparte en la zona metropolitana de México D. F.
2. Someter a prueba algunas hipótesis que permiten interpretar las relaciones existentes entre enseñanza técnica y el mercado de trabajo.

Por los análisis presentados, se refleja que si en las presentes condiciones se sigue expandiendo la enseñanza técnica de nivel medio superior, los egresados de ella tendrán que seguir buscando refugio en el sector «informal» de la economía, ya que el sector moderno de la misma no es capaz de ofrecer las oportunidades laborales necesarias para absorber a los egresados de esta enseñanza.

Parece pues que se impone orientar la enseñanza técnica hacia actividades que contribuyan a mejorar la distribución del ingreso, en lugar de esperar que el mercado del trabajo cumpla por sí mismo esa función que no puede desempeñar.

EVASION, APROVECHAMIENTO Y ACTITUDES EN CLASES CONJUGADAS E INDEPENDIENTES EN ZONAS RURALES Y URBANAS DEL BRASIL. Por Lori Alice Gresiler. Revista Latino Americana de Estudios Educativos. México, D.F. 3. 1980.

La autora expone las desventajas que la gran extensión territorial del Brasil plantea. La población dispersa en el campo, la difícil comunicación, etc., se enfrentan con el problema de no poder ofrecer enseñanza de primer grado obligatoria a los niños de edad escolar. «A pesar de que existe un ideal educacional, igualador, democrático, etc.».

Realizada la investigación estadística sobre la diferencia en actitudes, aprovechamiento escolar y absentismo entre alumnos de clases conjugadas y clases independientes, en la zona urbana y en la zona rural, se llegó a la ausencia de diferencias significativas entre ellos. Por tanto, en la probabilidad de que la actual situación rural perdure, sugiere este estudio que se incluyan actividades y cursos en la preparación del Magisterio para desenvolverse en clase conjugadas.

LA POLÍTICA EDUCATIVA INDIGENISTA. Por Eugenio Maurer Avalos. Revista Latino Americana de Estudios Educativos. México, D. F. 3, 1980.

El ensayo estudia las realizaciones hechas por el sector oficial en México, para resolver el problema indígena. Después de la Revolución Mexicana (1910) muchos creyeron que el problema del estudio sólo

se resolvería por medio de la educación que los castellanizara.

En 1939, la Asamblea de Filósofos Lingüistas, basándose en la premisa de que «la característica que distinguía al indio del campesino era la incapacidad del primero de hablar la lengua nacional», llegó a la conclusión de que la castellanización sólo les había proporcionado un barniz bilingüe, pero en realidad «el español carecía de significado para ellos, puesto que no disponían de una base suficiente del idioma para pensar en él».

Se habló de la necesidad de que el indio conociera a fondo su propia cultura y su lengua.

En 1940 se celebró en Patzcuaro el Primer Congreso Indigenista interamericano que postulaba «la integración de la comunidad indígena en la comunidad nacional».

En 1945 se fundó el Instituto Nacional Indigenista, cuyo objetivo era educar, dirigir y enfocar en su integridad el problema indio.

El autor examina cómo se imparte en las escuelas del INI la educación indigenista, para concluir diciendo que la educación indigenista, actualmente, tiende a destruir los valores indígenas, sin llegar a reemplazarlos plenamente por los valores de la cultura nacional. El resultado es que los alumnos que terminan ya no son indios, pero tampoco se han occidentalizado totalmente y no tienen cabida ni en la sociedad ladina ni en la suya propia.

Continúa el artículo exponiendo que la educación escolar no es el único factor para la solución del problema indígena, sino que se necesita una educación «en el sentido más amplio de la palabra» llevada a cabo por los indígenas.

Los intelectuales indios plantean el objetivo de su propia educación como una lucha que modifique la realidad en que se hallan.

- 1.º Lucha contra la explotación.
- 2.º Contra la dominación cultural.
- 3.º Contra la discriminación racial.
- 4.º Contra la manipulación política.

INFLUENCIA DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR EN LA FORMACION DE LOS HABITOS DE LECTURA. Por María Zanuy. Revista de Educación. Julio-Septiembre, 1980, núm. 38, pp. 32-43.

La autora habla de la conocida función social y cultural que desempeña el libro como instrumento de difusión de conocimientos; de la enseñanza de la lectura como base indispensable para la enseñanza de la literatura; del trabajo metodológico encaminado al desarrollo de las habilidades; hábitos de un buen lector y de la biblioteca escolar como factor primordial para el cumplimiento de los objetivos citados.

LA PREPARACION METODOLOGICA EN LA ESCUELA PRIMARIA. Por Odette Rocafull. Revista de Educación. Julio-Septiembre, 1980. Núm. 38, pp. 48-63.

Para elevar cualitativamente la enseñanza y obtener mejores resultados en la formación de la personalidad de los jóvenes, es de gran importancia el trabajo metodológico encaminado a proporcionar al personal docente los conocimientos que perfeccionen su maestría pedagógica.

En el artículo la autora pretende analizar algunos aspectos relativos a la preparación metodológica, sus objetivos, las actividades principales que comprende y las formas en que puede realizarse.

Considerada la preparación metodológica como una vía fundamental para elevar la calidad del proceso docente-educativo, de ahí se desprende la necesidad de dirigirla, organizarla y planificarla adecuadamente.

EDUCACION, ESTADO Y SOCIEDAD EN MEXICO (1930-1970). Por Carlos Muñoz Izquierdo. Revista de Educación Superior 34. Abril-Junio, 1980, pp. 5-57.

Al comenzar la década de los 80, México cuenta con un sistema escolar capaz de atender en educación postprimaria, al 35 % de la población de 13 a 18 años, y educación superior al 11 % de los jóvenes mayores de 18 años y menores de 25.

En 1930, las oportunidades de recibir estos niveles de educación sólo estaban al alcance del 1 % de la población que se encontraba en las mismas edades.

Esto ha sido posible, en gran parte, en virtud de los recursos financieros que el gobierno federal ha dedicado a la educación del país.

Sin embargo, la distribución de opor-

tunidades educativas se ha concentrado en determinados sectores sociales y en determinadas entidades de la República. «Las clases trabajadoras siguen teniendo una representación menos que proporcional en nuestras instituciones de enseñanza media y superior», mientras que otros grupos más favorecidos empiezan a desplazar sus demandas hacia los estudios de postgrado.

El crecimiento de la matrícula no estuvo sujeto a procesos de planificación adecuados, y las Universidades e Institutos de Educación Superior no dispusieron oportunamente de los recursos humanos ni de las tecnologías de enseñanza que eran necesarias para garantizar que la educación alcanzase los niveles cualitativos deseables.

Se consideró el crecimiento demográfico del país como la causa del deterioro cualitativo de la enseñanza que imparten las universidades, así como del desajuste existente entre los egresados de los sistemas educativos y de los que pudieron obtener la ocupación que buscaban, pero hay que admitir que el deterioro cualitativo de la enseñanza debe atribuirse a que la política de la expansión educativa no fue acompañada de las medidas necesarias para impartir una educación de buena calidad.

Se observó también que los egresados de las carreras de nivel superior permanecieron subempleados, por tener que desempeñar ocupaciones de nivel subprofesional. Esto hizo pensar en la necesidad de rectificar las políticas de expansión que se implantaron durante los últimos años y se decidió desarrollar escuelas de nivel medio que no ofrezcan a los alumnos oportunidades de realizar estudios superiores, sino que los conduzcan a las llamadas «salidas terminales» de nivel medio.

El autor termina diciendo que una política educativa que verdaderamente contribuya a la justicia tendrá que partir de una visión de desarrollo nacional que garantice la vinculación de las universidades

e institutos de educación superior con las necesidades reales de los grupos mayoritarios del país, y asegure, también, la igualdad de oportunidades educativas desde el nivel elemental.

I FORO LATINOAMERICANO DE EDUCACION COMPARADA. Por Carlos Escalante Fernández, pp. 165-172. México. Revista de Educación Superior. Núm. 34, Abril-Junio 1980.

Con motivo de la celebración del vigésimo cuarto aniversario de la fundación de la Universidad de Colima, se organizó el I Foro Latinoamericano de Educación Comparada, que tuvo lugar del 19 al 22 de marzo de 1980, en la sede de la misma universidad.

El objetivo fundamental fue tratar de establecer las vinculaciones existentes entre Sociedad, Estado y Educación en América Latina, realizando de manera comparativa, el análisis de la situación actual del sistema educativo en cada país latinoamericano.

El Foro terminó señalando las perspectivas que tomará la educación en América Latina y que se resumen como sigue:

— «En los próximos años se registrará un freno de los gobiernos latinoamericanos en la Educación Superior —se tenderá a la profesionalización de la enseñanza media—. Se buscará dar prioridad a carreras no tradicionales dentro de la educación superior —la enseñanza superior tenderá a la privatización—. Se dará mayor énfasis al desarrollo de la educación primaria en las zonas rurales.—El desarrollo de la educación para adultos estará orientado a la capacidad técnica.—No habrá esfuerzos tendentes a frenar la deserción escolar (habrá poco interés en mejorar el magisterio y crear nuevas tecnologías educativas).—Se tenderá a ubicar a la mujer en ciertas ramas del aparato productivo.»